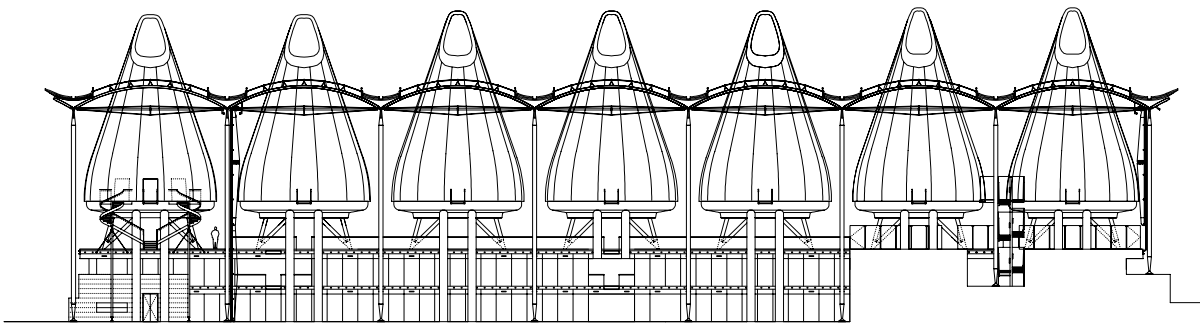


Palacio de Justicia de Burdeos



Lugar/Fecha

Burdeos (Francia) 1992 - 1998

Cliente

Tribunal de Grande Instance

Coste

27 millones de libras

Superficie interior bruta

25.000 m²

Arquitectura

Richard Rogers Partnership

Ingeniería de estructuras

Ove Arup & Partners/OtH Sud-Ouest

Ingeniería de servicios

OtH Sud-Ouest/Ove Arup & Partners

Control de costes

Interfaces, Ingèrop

Acústica

Sound Research Laboratories

Revestimientos

Rice Francis Ritchie

Paisajismo

Dan Kiley/Edward Hutchison/Branch Associates

Iluminación

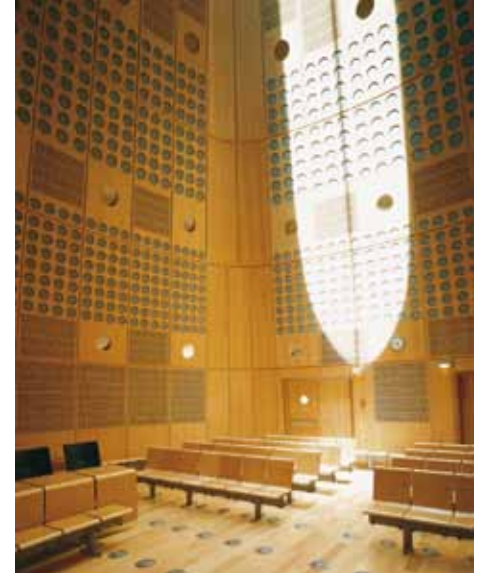
Lighting Design Partnership

Contratista principal

Spie Citra Midi Atlantique

Dirección de obra

OtH Sud-Ouest



Richard Rogers Partnership (RRP) ganó en 1992 el concurso internacional para diseñar el nuevo Palacio de Justicia en la histórica ciudad de Burdeos. El objetivo del proyecto era crear un edificio que, con su transparencia y espíritu abierto, transmitiera una imagen positiva del sistema judicial francés. El pliego de condiciones era complejo y requería una total separación entre el público y el personal jurídico. La reducción del edificio a sus partes constituyentes crea una transparencia y una sensación de claridad que hace más accesible una institución que tradicionalmente ha infundido siempre respeto.

Dos elementos básicos del diseño son la creación de un espacio público y la integración en el paisaje urbano circundante. El público accede al edificio por un tramo lateral de escaleras que lleva hasta la "Salle des Pas Perdus" en el corazón del edificio, donde se reúnen los abogados, sus clientes y el público en general.

Las "cápsulas" de las salas de tribunales está recubiertas de madera de cedro, con soportes que las elevan sobre la

base de piedra caliza dentro de una gran pared de cortina de vidrio cubierta por un techo ondulado de cobre. El acceso a las oficinas administrativas se realiza por puentes que cruzan el patio, y la seguridad de las distintas rutas para el público y los magistrados está garantizada por la claridad del diseño. El uso de formas irregulares y materiales naturales hace que el edificio se adapte a la perfección a su entorno, que incluye una parte de la muralla medieval de la ciudad. Se ha dado mucha importancia a los sistemas de control pasivo. El enorme techo da sombra a las cápsulas, mientras que las ventanas con estores de operación manual en la fachada occidental reducen el aumento de temperatura causado por el sol. La forma de "botella" de las salas de tribunales deja pasar la luz del día y su altura permite controlar la temperatura mediante estratificación. La caja acristalada que envuelve las cámaras, con sus sistemas de ventilación y filtro solar en el techo, funciona como respiradero. Por otra parte, el estrado y las oficinas están hechos de hormigón, por lo que ofrecen un sistema muy eficaz de control térmico pasivo.

El concepto del diseño consistía en "liberar" las salas de tribunales de su "caja". El recubrimiento de madera es una combinación de alta tecnología, maquinaria controlada por ordenador y artesanía.

